

EJECUTIVO HIPOTECARIO RADICADO 18592318900220210006400

Apoyo 2 Secretaria Gobierno <secretariadegobierno02@gmail.com>

Jue 03/11/2022 17:38

Para: Juzgado 02 Promiscuo Circuito - Caquetá - Puerto Rico

<j02prctoptrico@cendoj.ramajudicial.gov.co>;angelarodriguezbermudez@outlook.es

<angelarodriguezbermudez@outlook.es>;cafaca23@gmail.com <cafaca23@gmail.com>;inpeccion@eldoncello-caqueta.gov.co <inpeccion@eldoncello-caqueta.gov.co>

 1 archivos adjuntos (430 KB)

EJECUTIVO HIPOTECARIO.pdf;

Cordial saludo,

Se anexa respuesta a su solicitud sobre soportes del Ejecutivo Hipotecario Radicado con el número 18592318900220210006400

--

Atentamente,

Alexis Molina Muñetón

Apoyo

Secretaria General y de Gobierno Municipal

El Doncello - Caquetá

	ALCALDÍA MUNICIPAL	Código	IP	
	EL DONCELLO CAQUETA	Versión	1.0	
	Nit.800095760-9	Página	30-06-2015	

IP2022038

El Doncello, noviembre 01 de 2022

Doctor
WILLIAM ANDRÉS CHICA PIMENTEL
 Juez Segundo Promiscuo del Circuito
 Puerto Rico - Caquetá

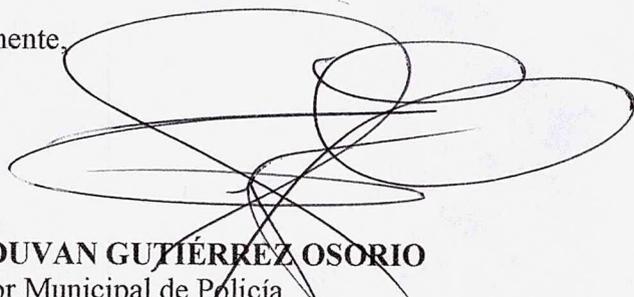
Ref.: Ejecutivo Hipotecario radicado **18592318900220210006400**.

De manera atenta y con sumo respeto me dirijo a Usted con el fin de manifestarle que ante este Despacho se radicó el oficio de fecha 05 de septiembre de 2022 enviado de la oficina del señor alcalde municipal, solicitando APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE DESPACHO COMISORIO DE JUZGADO DE CIRCUITO, para llevar a cabo la diligencia de secuestre del inmueble con matrícula inmobiliaria número **420-5296** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Florencia Caquetá, de propiedad del señor **JORGE LUIS CABRERA PERDOMO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 17.648.526, siendo designado para la diligencia al auxiliar de la justicia al señor **ALFONSO GUEVARA**.

Es de aclarar que la diligencia no se ha podido llevar a cabo, ya que en el Despacho Comisorio de la referencia no se da a conocer nombre y dirección o abonado telefónico de la parte apoderada del demandante (Banco Agrario), razón por la cual no se ha programado fecha y hora para la misma, ya que se desconoce la parte interesada.

Estaré atento para cualquier requerimiento y poder dar cumplimiento a la comisión.

Atentamente,


JOSÉ DUVAN GUTIÉRREZ OSORIO
 Inspector Municipal de Policía